



Sección de Fomento.  
Veg. de 90 Montes.  
N. 456.

La Comisión del Congreso de Diputados para el examen del proyecto del Código rural, con fecha 3.ª del actual me dice lo que sigue.

"Constituida la comisión permanente nombrada por el Congreso de los Diputados para examinar el proyecto de Código rural presentado por el Secretario que inscribió el acuerdo en su primera sesión oír la opinión de las Juntas provinciales de Agricultura y de las Sociedades económicas de Amigos del

